

CAMPEONATO PROVINCIAL DE MONTAÑA DE LAS PALMAS

ART. 1.- ORGANIZACIÓN

1.- La Federación Interinsular de Automovilismo de Las Palmas (FALP), establece y organiza para este año 2020, un Campeonato Provincial de Montaña en los siguientes apartados:

- Campeonato de Montaña de Barquetas
- Campeonato de Montaña de Siluetas.
- Campeonato de Montaña de Turismos.
- Campeonato de pilotos por Categorías.
- Campeonato de Grupo H dividido en las categorías:
H81, H90 y H5
- Campeonato de Clubes.

Para todo lo relacionado con este Campeonato los interesados deben dirigirse a la FALP.

Serán de aplicación por orden de prelación:

- El presente Reglamento General.
- El Reglamento del Campeonato de Canarias de Montaña.
- El Reglamento Particular de la competición.
- Las Prescripciones Comunes de la FALP 2020.
- Las Prescripciones Comunes de la FCA2020.
- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos de Europa y Campeonatos, Copas y Trofeos de España 2020.
- El Reglamento del Campeonato de rango superior al que pertenezca la competición.
- El Código Deportivo Internacional (C.D.I.)

ART. 2.- VEHÍCULOS ADMITIDOS

Los vehículos admitidos a participar en todas las competiciones puntuables de este Campeonato serán los vehículos descritos en el artículo 4 del Reglamento del Campeonato de Canarias de Montaña.

ART. 3.- DESARROLLO DE LAS COMPETICIONES

La carrera se desarrollará con una manga o subida de entrenamiento y dos mangas o subidas oficiales. La clasificación será establecida por la mejor manga oficial. Para poder clasificarse se deberá haber realizado, como mínimo, una de las dos mangas oficiales. En caso de empate prevalece la clasificación de la primera manga y si persistiera, la segunda. En caso de suspenderse alguna de las mangas oficiales se podrá elegir el mejor resultado incluyendo el obtenido en la manga de entrenamiento

Fila de Salida: los participantes quedarán ordenados en fila de salida por orden numérico ascendente, como mínimo 10 minutos antes del comienzo de cada manga. El piloto que no esté presente a su hora y turno será penalizado con 10 segundos por puesto de retraso, de su hora teórica de salida.

ART. 4.- RESULTADOS

Para la clasificación final del campeonato se tendrán en cuenta los cinco mejores resultados.

La FALP publicará una clasificación parcial de los distintos campeonatos, dentro de los 15 días naturales siguientes a la celebración de una competición, igualmente ocurrirá con la clasificación final del campeonato.

ART. 5.- PREMIOS Y TROFEOS

Al final del Campeonato, la FALP repartirá los siguientes premios y trofeos:

- Campeonato de Montaña de Barquetas: a los tres primeros clasificados.
- Campeonato de Montaña de Siluetas: a los tres primeros clasificados.
- Campeonato de Montaña de Turismos: a los tres primeros clasificados.
- Campeonato de pilotos por Categorías: al primer clasificado de cada categoría.
- Campeonato de Grupo H: al primer clasificado de cada categoría.
- Campeonato de Clubes: al primer clasificado.

En caso de un mismo equipo obtenga trofeo por la general y por categoría se acumularán en el mismo trofeo ambos premios. Para obtener trofeos por categoría habrá que tener un mínimo de dos resultados.

ART. 6.- COMPETICIONES PUNTUABLES

Las Competiciones puntuables para el Campeonato Provincial de Montaña de Las Palmas son:

Subida de Juncalillo, Subida de Montaña Alta, Subida de Tejeda, Subida de La Pasadilla, Subida de Haría, Subida de Arucas, Subida de San Bartolomé, Subida de Fataga y Subida de Moya.

La última competición del campeonato tendrá un coeficiente multiplicador de 1'5 sobre la Clasificación General.

El nombre de las competiciones puede no tener relación con el lugar donde se celebre. Dará fe el lugar y el nombre indicados en el Reglamento Particular.